



Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0087-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

PARA: Giovanni Adrian Guadalupe Coello
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA

De mi consideración:

Conforme Memorando adjunto Nro. UA-CAJ-DNAJ-2023-0058-M, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual, la Dirección de Normativas y Asesoría Jurídica de la Universidad de las Artes, emite el criterio jurídico en atención al Memorando adjunto Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0067-M, de fecha 15 de marzo de 2023, indicando que, para el caso de la **CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, *"se podría adecuar a estudios de imperativa necesidad, en primera instancia por ser un caso fortuito, ya que este estudio se realizaría por el fuerte sismo que dañó la estructura del edificio de la Gobernación el 28 de noviembre de 2021, habiendo un informe del Ing. Rodrigo Flores quien concluye que se debe: "realizar un estudio Patológico Estructural y determinar si se requiere elaboración de ensayos de laboratorio, Estudios Geotécnicos, Exploración de cimientos, levantamiento de fisuras y lesiones, extracción de núcleos, ensayos con esclerómetro y ultrasonido para determinar la calidad del concreto, detección de acero y evaluación del estado de corrosión, etc.", justificándose de esta manera el precautelar la integridad física de la comunidad universitaria, brindando los recursos necesarios a sus estudiantes además de proteger, conservar y restaurar los bienes patrimoniales tal como lo señala el artículo 66 de la Ley Orgánica de Cultura que guarda relación con el artículo 380 de la Constitución de la República"; y,*

Con base a lo dispuesto en la Circular Nro. UA-CAF-2017-0001-MA, de fecha 18 de enero del 2017, suscrita en aquel momento por el Ing. Oscar Valencia Cárdenas, Coordinador Administrativo Financiero de la Universidad de las Artes, en la que se establece "(...) previa la generación de compromisos de carácter administrativo o financiero se debe solicitar el Área de Planificación la emisión de la certificación POA (...)", solicito a usted emita la certificación POA para la tarea que se detalla a continuación:



Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0087-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

PROYECTO/PROCESO	NOMBRE DE LA TAREA	CÓDIGO ÍTEM	VALOR INCLUIDO IVA	AÑO
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	530601	USD 90.000,00	2023

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Betty Isolina Arias Gordillo

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Anexos:

- UA-CAJ-DNAJ-2023-0058-M Criterio Jurídico.pdf
- UA-SAD-CPIF-2023-0067-M Solicitud Criterio Jurídico.pdf

Copia:

Maria Verónica Mateus Gómez
Analista 3 de Planificación de Infraestructura Física

mm